



DOLORES DE SAN JUAN

HOJA INFORMATIVA Nº 109, JUNIO 2024

ÍNDICE

LUZ. Marta Jiménez	3
SENTIRSE DE LOS DOLORES. Hermano Mayor	6
CONVOCATORIA DE CULTOS	9
BREVES	10
CRÓNICA	12
CITACIÓN A CABILDO GENERAL ORDINARIO	16
GRUPO DE CONFIRMACIÓN: DOS TESTIMONIOS	17
LA LITURGIA DEL CULTO EUCARÍSTICO: GLOSARIO	18

**Edita:**

Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores

Mesa de Redacción

Pedro Alarcón
Leonardo Cansino
Alejandro Cerezo
Juan Garrocho
Marta Jiménez

Fotos

Gaby Rodrigo
Luis M. Gómez Pozo

Portada y contraportada

El triunfo de la Iglesia, Rubens

Maquetación y diseño

Pedro Alarcón



LUZ

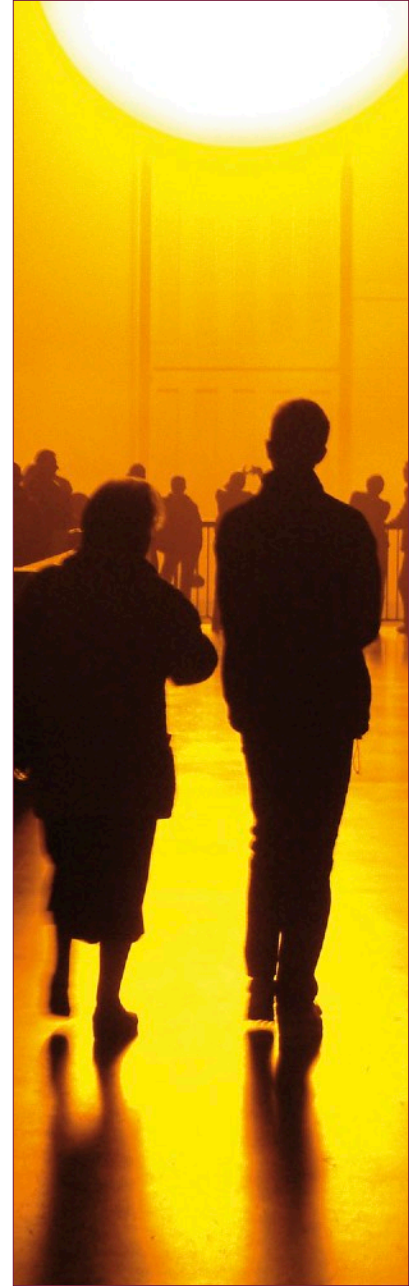
Se abren las puertas del templo, los hermanos con sus cirios van bajando, por la puerta de los tronos, la rampa, que también aparece tras la Pascua. La banda espera solícita para, con su música, acompañarnos en el rezo al primer titular de la Archicofradía. La carroza cruza el dintel y, entonces, se hace la Luz. La Luz que en el principio hizo posible la tarde y la mañana resplandece por las calles de la feligresía.

Ya estamos aquí de nuevo. Cuesta asimilar que, en un mes de junio, en Málaga, en medio de una de las peores crisis de sequía vividas en las últimas décadas, se tenga que reunir la junta de aguas para finalmente, y para desazón de todos, suspender una procesión. Sí, cuesta. Pero es la certeza de su presencia en el altar, su permanencia diaria en el Sagrario, lo que nos ha guiado cada día desde entonces a donde estamos ahora: a estar de nuevo ávidos de adorar públicamente al Sol que nunca se pone, al Sol cubierto de tinieblas en la cruz, pero radiante en la custodia. El Sol de siete rayos que otrora fueron Dolores.

Ávidos de adorarlo como sublimación parroquiana de esos jueves que, en hermandad, ante Nuestro Cristo de la Redención y en presencia de Nuestra Madre, que ahora goza de la Resurrección de su hijo, nos reunimos en torno a Él; como continuación, en trono de Majestad, del testimonio sacramental en el que se ancla nuestra historia, la cual con orgullo hemos heredado y con responsabilidad y convicción hemos continuado. **Veneremos pues, postrados, a tan grande Sacramento**, a la Luz de la luz, a la Luz de la vida, la Luz de nuestra vida.

Marta Jiménez Agredano

Secretaria General





Sentirse de los Dolores

foto Gaby Rodrigo

Queridos y queridas archicofrades:

Pasada la Semana Santa, escuchando medios de comunicación y navegando por las redes, entre balances y opiniones varias -cosas de la deformación profesional-, reparé en un patrón que a menudo se reproducía a la hora de valorar la salida de la Archicofradía. Por alguna razón, causó cierta sorpresa que nuestra Hermandad decidiera verificar su Estación de Penitencia tal y como indican sus Estatutos.

A nadie escapa que en el mundo cofrade andaluz campean a sus anchas los clichés. Y, a la vista está, uno de ellos es aquel que tiende a sugerir que las hermandades de barrio salen hasta con alerta amarilla y que, por contraposición, las cofradías de corte más austero desmontan los tronos o pasos hasta con dos días de antelación ante la mínima amenaza.

Los Dolores de San Juan recuperó su salida en 1978, tras su última procesión de 1893. En su nueva etapa, hemos celebrado 47 estaciones de penitencia; cuarenta y cinco si no contamos los dos años de pandemia.

De esas 45 salidas programadas a la calle, la Archicofradía se ha quedado en casa en dos ocasiones. Dato, no opinión. Y ha llovido más de dos años en Viernes Santo. Dato, no opinión.

La procesión con Estación Penitencial del Viernes Santo, como lo es el Quinario, el Triduo o el Septenario, y por mucho que los árboles de folclore nos oculten el bosque del fin primordial, es una obligación estatutaria y su Junta de Gobierno debe hacer todo cuanto sea necesario para verificarla.

Claro está, no contra viento y marea. Para muestra, los dos años en los que, verdaderamente, la Archicofradía consideró que no era posible salir con nuestros Titulares con las mínimas garantías.

Este año sí pudimos cumplir con nuestra Estación de Penitencia, aunque el retorno a San Juan hubo de celebrarse en Domingo de Resurrección, al adelantarse la

lluvia prevista y frustrar nuestro ágil regreso previsto a la Parroquia.

Decidir para medio millar de personas, cada una con una perspectiva, una necesidad espiritual y un momento vital diferentes, ofrece una oportunidad para experimentar dos realidades que a veces se nos olvidan: la necesidad de confiar en Dios y lo enormemente limitados que somos. Y es que sólo nos volvemos útiles en el punto y hora en que pedimos al Señor que nos otorgue claridad y templanza en el juicio, de manera que las decisiones sean razonables y se vean alejadas de presiones ajenas o estados de ánimo personales.

Porque cada Hermandad debe mirar a sí misma. Cada una cuenta con unas circunstancias particulares, no comparables entre sí, en las que intervienen factores como la madurez de sus integrantes, su agilidad y su capacidad de obediencia; la longitud del recorrido y sus opciones para refugio o recorte de camino, o la calidad y resistencia de su patrimonio.

Pero es que hasta el estado interno de una Cofradía influye a la hora de tomar una decisión de ese calado. Y en eso, hermanos, la Archicofradía -al Señor se lo debemos seguir



foto Luís M. Gómez Pozo

pidiendo- puede presumir de vivir en un ambiente colectivo de paz y de lealtad a la institución que, no nos engañemos, es lo único más importante que el carente espacio físico para poder seguir consolidando y fomentando el acercamiento de sus hermanos al día a día de la Corporación.

No es sino Dios quien dispone, pero también es a Dios a quien hemos tenido que abrirnos, hermanos de los Dolores, para vernos llenados de un sentimiento de pertenencia, de fraternidad y de colaboración en aras al bien común que, mi querido archicofrade, te suplico que cuides y nunca dejes que se diluya, porque es el gran tesoro de esta Archicofradía.

Y a los hechos cabe remitirse: finalizar el Viernes Santo fuera de San Juan y organizar tanto una mudanza de enseres como un traslado procesional precisaba de una amplia respuesta de hermanos en las dos jornadas últimas de la Semana Santa; incluyendo para conformar el propio cortejo del Domingo de Resurrección, en el que la implicación de los archicofrades era cardinal para llevarlo a cabo con el testimonio que se espera de los Dolores de San Juan.

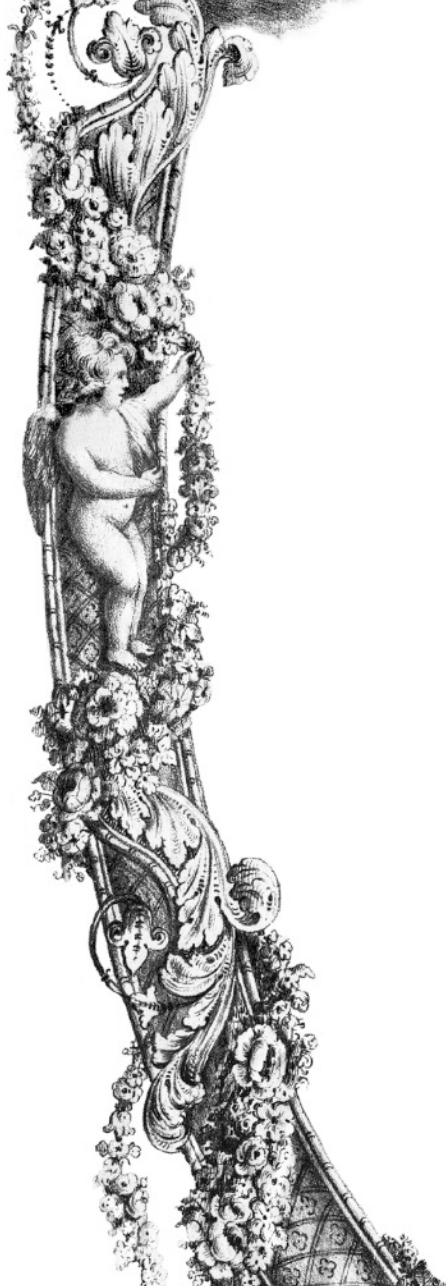
Por ello, y pasado todo, quería en esta prolongada carta darte las gracias de todo corazón. Por ser de los Dolores, por sentirte de los Dolores y por saber dónde estás cuando te revistes de los Dolores.

Y, en lo personal, también gracias. Los “avisadnos con lo que haga falta”; “si mañana hay que desmontar, llamadnos”; “gracias por traernos a la Catedral”; “cosas que pasan, tú tranquilo” o “el Señor ha querido que pueda acompañarlos en el traslado ya que no puedo el Viernes Santo”, son algunas de las frases que guardo para siempre en mi conmovido corazón.

Ojalá este martes 4 en el Cabildo y este domingo 9 en la Procesión de Minerva continúe vigente en muchos de vosotros esa llama de compromiso, servicio y ganas de sentirse de los Dolores.

Te espero en ambas citas; un fuerte abrazo.

Alejandro Cerezo Ortigosa
Hermano Mayor



SAGRADA EUCARISTÍA

que la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, agregada a la Archicofradía Sacramental de Santa M^a Sopra Minerva de Roma, en su sede Parroquial de San Juan Bautista, consagra

EN HOMENAJE, HONOR Y GLORIA DEL

SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR

El DOMINGO 9 de junio de 2024, a las 19,00 horas,
que será oficiada por el

Rvdo. P. D. Pablo Ruiz Lozano S.J.

(Consiliario de la Archicofradía y Superior de la Comunidad de Jesuitas del Sagrado Corazón de Málaga)

Al término de la función religiosa, tras la exposición del Santísimo y el canto del Pange Lingua, la Archicofradía Sacramental celebrará la

PROCESIÓN DE MINERVA

que recorrerá las calles de la feligresía con la real presencia de **JESÚS SACRAMENTADO** acompañado por la banda de música "Maestro Eloy García" de la Archicofradía de la Expiración. Concluirá con el canto del Tantum Ergo, Bendición y Reserva de S.D.M.

A.M.D.G

Málaga, Pascua de 2024

MISA SOLEMNE 19:00 H
PROCESIÓN DE MINERVA
DOMINGO 9 JUNIO
20:00 H
2024



Dolores
DE SAN JUAN

BREVES

PROCESIÓN DE MINERVA

Tras la celebración de la Santa Misa, sobre las 20 horas comenzará la procesión eucarística que seguirá el siguiente itinerario: San Juan, Especería, Nueva, Liborio García, Mesón de Vélez, Doctor Felipe Sánchez de la Cuesta y Alarcón, Alarcón Luján, Puerta del Mar, plaza Félix Sáenz, Sagasta, plaza Arriola (Convento de las Hermanas de la Cruz), Sebastián Souvirón, San Juan. Se estima la hora de entrada a las 21:30 horas aprox.

MONAGUILLOS Y NIÑOS DE COMUNIÓN

Los hermanos que deseen salir de monaguillo en la procesión deben informar previamente de su deseo de participar mediante un correo a reparto@doloresdesanjuan.es

Animamos a invitar a participar a todos aquellos niños y niñas que hayan celebrado su primera comunión este año para que salgan vestidos para la ocasión delante de Jesús Sacramentado. Igualmente, todos los hermanos y fieles que lo deseen podrán participar portando una vela.

ADORACIÓN AL SANTÍSIMO

Los próximos cultos eucarísticos se celebrarán los jueves 27 de junio, 25 de julio y 29 de agosto a las 20:15 h.

He convertido en carne
tu corazón de piedra,
la oscuridad en aurora,
la espera en promesa cierta.

He sepultado a la muerte
y dado vida a la tierra,
horizonte a tu mirada,
a tus pasos, mi certeza.

He transformado en perfume
los errores cometidos.
En cuerpo partido el pan,
en sangre entregada el vino.

No estoy aquí, no me busques
junto a los mismos caminos.
Soy yo quien sale a tu encuentro.
He resucitado. Vivo.

Ana Medina Heredia

BREVES

SUBVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Área de Cultura



Informamos que la Archicofradía ha concurrido a la convocatoria pública de subvención que concede el Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga. Este apoyo económico se dirige a las Hermandades y Cofradías que forman parte de la Agrupación de Cofradías y que han procesionado en la Semana Santa de 2024. La prestación económica tiene como fin la financiación -parcial- de los costes de flores, cera y acompañamiento musical.

SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

El próximo sábado 15 de junio a las 20:00 h. en la Parroquia de San Juan, un grupo de 12 personas, la mayoría hermanos de la Archicofradía, recibirán el Sacramento de la Confirmación. Lo harán tras el recorrido formativo guiado por nuestro Consiliario, p. Pablo Ruiz. La celebración será presidida por el Arcipreste de Santa María de la Victoria, p. Antonio Aguilera.

CRÓNICA



24, 25, 26, 27 y 28 de enero. Quinario en honor al Santísimo Cristo de la Redención, oficiado por fray José Luis del Pozo, de la comunidad carmelita de Stella Maris. El viernes 26, los hombres y mujeres de trono se reunieron a las plantas del Señor para preparar la Cuaresma. El sábado 27, se rezó una oración comunitaria con la compañía musical de Unai Quirós. Tras la Eucaristía del último día de Quinario, Domingo de Minerva, se realizó exposición, procesión claustral, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

30 de enero. Cabildo General Ordinario de Salida y Cuentas, que tuvo lugar en la parroquia de San Juan.

9 de febrero. Presentación del cartel 'Aromas de Azahar', protagonizado por Nuestra Señora de los Dolores, en la parroquia de San Juan.

14 de febrero. Misa de Imposición de la Ceniza junto a la comunidad parroquial.

24 de febrero. Inauguración de la exposición Génesis: bocetos y estudios previos de las imágenes titulares

de la Semana Santa de Málaga, en cuya muestra, que pudo visitarse en la sede de la Agrupación de Cofradías, se encontraba el boceto en barro del Santísimo Cristo de la Redención.

29 de febrero. Celebración del Jueves Eucarístico ante Jesús Sacramentado.

3 de marzo. La banda de música de la Cruz de Humilladero llevó a cabo su concierto de Cuaresma en la parroquia de San Juan Bautista.

9 de marzo. Concierto 'La música de Cristo', a cargo de la banda de música de Miraflores y Gibralfaire, en nuestro templo.

16 de marzo. Pregón de la Semana Santa de Málaga del año 2024, pronunciado por el cofrade Augusto Pansard Anaya.

16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo. Septenario en honor a Nuestra Señora de los Dolores, oficiado por nuestro director espiritual, D. Pablo Ruiz Lozano. El martes 19 fueron entregadas las partituras de la nueva marcha procesional dedicada a la Santísima Virgen: Lamento (Tomás J. Ocaña).

22 de marzo. El Viernes de Dolores, el Santísimo Cristo de la Redención permaneció expuesto a la veneración de los





fieles, en devoto besapiés, durante toda la jornada. Tras la Función Principal de Instituto, presidida por nuestro consiliario, el Señor fue elevado en su trono procesional.

24 de marzo. Asistencia a la Misa de Palmas del Domingo de Ramos en nuestro templo. Igualmente, celebramos los Santos Oficios parroquiales el Jueves y Viernes Santo.

29 de marzo. La Archicofradía salió el Viernes Santo de la parroquia a la hora prevista, alcanzando directamente el recorrido oficial sin visitar a nuestras queridas Hermanas de la Cruz. Las inclemencias meteorológicas impidieron el regreso de la Hermandad a San Juan, por lo que se concluyó la Estación de Penitencia en el interior de la Catedral.

31 de marzo. El Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores regresaron a nuestra parroquia en la tarde-noche del Domingo de Resurrección sobre sus tronos procesionales.

1 de abril. Se inician las obras de restauración de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, ubicándose la Virgen en la colindante hornacina de San José.

7 de abril. Misa de Acción de Gracias por los frutos de la Estación de Penitencia del Viernes Santo.

13 de abril. Copa de participantes de la Estación de Penitencia, en la sede de la Agrupación de Cofradías, sita en San Julián.

18 de abril. La Banda de Música Municipal de Málaga graba las tres marchas procesionales dedicadas a la Archicofradía para incorporarlas al archivo sonoro de la Hermandad.

25 de abril. Celebración del Jueves Eucarístico ante el Santísimo Sacramento del Altar.

11 de mayo. Recibimiento a la hermandad del Rocío de Málaga en la mañana en la que sus romeros partieron hacia la aldea almonteña.

13 de mayo. Nuestro Archivo Histórico ingresa en el Sistema Archivístico de Andalucía, siendo la primera hermandad que lo hace.

24 de mayo. Proyección en el centro Arrupe del audiovisual 'Los Dolores', realizado por nuestro Consejero Ricardo Ballesteros en 1995.

30 de mayo. Celebración del Jueves Eucarístico en la Capilla Sacramental.





CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por disposición del Sr. Hermano Mayor, se le cita a CABILDO GENERAL ORDINARIO que tendrá lugar (D.m.) el **martes 4 de junio** del presente año en la Parroquia de San Juan, siendo a las **20:30 h.** la PRIMERA CONVOCATORIA y a las **21:00 h.** la SEGUNDA para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Preces y proclamación de la Palabra de Dios.
- Lectura del orden del día por la secretaria.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo anterior.
- Presentación de la memoria de secretaría del año 2023.
- Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

En la ciudad de Málaga, 18 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA GENERAL
Marta Jiménez Agredano

GRUPO DE CONFIRMACIÓN: DOS TESTIMONIOS

En este último año he vivido una experiencia de lo más gratificante en la preparación para la confirmación, ya que me ha servido para entender con más profundidad la fe y afianzarla, gracias a la ayuda de Pablo, nuestro guía espiritual, que en cada reunión nos ha aportado muchos conocimientos, que al menos, para mí, eran desconocidos.

En muchas ocasiones, me leía los temas que tocaban y me sentía frustrada por no llegar a entender lo que nos quería transmitir, pero Pablo, con su ingenio y sabiduría lo aclaraba todo de una manera muy fácil y, lo más importante, nos acercaba más a nuestra fe. Compartir esos momentos con un grupo de hermanos, muchos de la Archicofradía de los Dolores, ha sido de lo más enriquecedor, ya que, a través de sus diferentes puntos de vista, me han aportado otras perspectivas y me han transmitido su compromiso con el Señor, la Iglesia y nuestra fe, teniendo como resultado una experiencia maravillosa y con la que me he sentido arropada por un grupo de personas creyentes, excelentes, colaboradoras y con ganas de disfrutar y difundir la fe de Cristo.

Nuria Zambrana Martínez

El grupo de confirmación de Dolores, lo definiría como una ventana de aire fresco para algunos jóvenes cofrades de la hermandad que necesitaban de una formación más amplia del porqué del ser y estar en una hermandad, así como de la vida cristiana.

Un año de charlas y reuniones en el que, siguiendo la guía del magnífico libro de Carvajal, hemos estado formándonos en la fe cristiana de la mano de nuestro director espiritual, Pablo.

Además, en el terreno personal, un grupo de hermanos de la cofradía de diferentes edades que hemos encajado a la perfección y del cual se sacarán lazos de amistad que durarán mucho, mucho tiempo.

Daniel Aguilar Núñez

LA LITURGIA DEL CULTO EUCARÍSTICO

BREVE GLOSARIO DE ELEMENTOS LITÚRGICOS UTILIZADOS EN LOS CULTOS EUCARÍSTICOS

Los actos litúrgicos son aquellos que expresan la sacramentalidad de la Iglesia. Tienen sus libros oficiales y ritos propios, aprobados por la Santa Sede y presididos por los ministros autorizados para ello.

La Liturgia, que emplea un lenguaje simbólico, se vale para ello de fórmulas, materias, actitudes y gestos. Así como de la utilización de elementos y ornamentos fundamentales para su ortodoxa celebración. A continuación, traemos la definición de algunas de las piezas que cobran protagonismo en los cultos eucarísticos:

ELEMENTOS DE LAS IGLESIAS

Altar: es el elemento más importante del espacio celebrativo. Es la mesa del Señor: a su connotación sacrificial se suma el sentido de comida eucarística. Debe ser fijo en el interior de un lugar sagrado, usando siempre el mantel y el corporal, la cruz y los candeleros.

Ambón: lugar destinado para la celebración de la Palabra que se sitúa a la izquierda del Altar.

Sagrario o tabernáculo: es un pequeño recinto, a modo de caja o armario, donde se guarda la Eucaristía después de la celebración. Debe estar construido de materia sólida y no transparente, cerrado con llave. Es costumbre colocar un corporal dentro y recubrir sus paredes externas con oro o con un tejido rico - conopeo-.

Junto al Sagrario luce constantemente una lámpara, de color rojo, con la que se indica y honra la presencia de Cristo.

Sede: es el sillón donde se sienta el presbítero que preside la Eucaristía.

VASOS SAGRADOS

Carrillón o tintinábulo: instrumento formado por campanillas cuya principal misión es servir como guía

a los fieles. Su sonido indica cuándo es el momento de arrodillarse o de levantarse.

Cáliz: copa donde se pone el vino eucarístico mezclado con algo de agua.

Ciborio: copa grande o copón con tapadera suelta.

Copón: se usa para contener las hostias que se van a consagrar y para la reserva de la Eucaristía.





Hostiario: caja que contiene las hostias destinadas a la celebración de la Eucaristía.

Patena: bandejita sobre la cual se deposita la hostia consagrada.

Píxide o Portaviático: cajita más pequeña que el copón dónde se lleva la Eucaristía a los enfermos.

Vinajera: jarro pequeño con el que, junto a otro, se sirven en el cáliz el vino y el agua del sacrificio que representa la misa católica.

LIENZOS SAGRADOS

Bolsa de los corporales: funda en la cual se guardan los corporales cuando no están extendidos en las celebraciones litúrgicas.

Conopeo: velo que cubre el Sagrario donde se reserva la Eucaristía. Debe ser del color litúrgico propio del día (nunca de color negro). En algunos casos es de tul y en otros de una tela más pesada. De uso facultativo, aunque en las misas papales siempre se utiliza.

Corporal: lienzo cuadrado que se extiende sobre el altar en el momento del ofertorio para depositar el pan y el vino de la Eucaristía. Su nombre le viene de que encima se deposita el cuerpo y la sangre de Cristo. También se usa para colocar encima la custodia en la exposición del Santísimo.

Manutergio: toallita para secarse las manos después del lavado.

Palia o Hijuela: pieza de tela cuadrada reforzada de cartón o madera en su interior que se coloca sobre el cáliz. La parte superior se puede adornar ricamente. Si tiene forma redonda se llama hijuela.

Purificador: paño rectangular que se suele plegar longitudinalmente y que puede adornarse con una cruz u otro símbolo litúrgico estampado en el centro.

VESTIDURAS SAGRADAS

Capa pluvial: se utiliza para procesiones o la exposición y bendición con el Santísimo.

Casulla: tiene su color litúrgico y es propia de los presbíteros. Deriva del manto romano llamado pénula. Es obligatoria que la vista quien preside la celebración.

Humeral: paño que se pone sobre los hombros para portar o dar la bendición con el Santísimo.



